

LA UNION REPUBLICANA

Diario político, avisos y noticias

La Correspondencia Administrativa debe dirigirse al Administrador de LA UNION REPUBLICANA CONQUISTADOR 43 y 45

PRECIOS DE ABONO
PAGO ADELANTADO
1,25 PESETAS al mes en toda España.—En el Extranjero y Ultramar, 2,50 pesetas.
Ejemplar suelto, 5 céntos.—Atrasado, 10 céntos.

La Correspondencia de Redacción se dirige al Director de LA UNION REPUBLICANA SANTACILIA 3, BAJOS NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 847

Palma de Mallorca, SÁBADO 25 Marzo de 1899

Los prisioneros de Aguinaldo

Nada, ni los hombres «nuevos» ni los hombres viejos se atreven á romper los moldes.

Por una soberbia inexplicable en el venecido de manera tan vergonzosa como lo fué España en Filipinas y en Cuba y en Puerto Rico; por no humillarnos ante Aguinaldo, que ha demostrado ser mejor caudillo que Primo de Rivera y Polavieja, más político que Sagasta y su cuadrilla, diplomático de más inteligencia que nuestros grandes de España en ejercicio de Maquiavelos; por el atavismo de nuestras necias vanidades continúan prisioneros de guerra millares de españoles, que viven—según frase de la «gran prensa»—en estado de monjes flagelados, con un trapo detrás y otro delante.

No lo deploramos por los venerables obispos de perro chico que barren las calles donde habitan los «monjes» filipinos, ni por los señores ladrones que fueron de aquí á explotar á los «monjes» y ahora les cortan las uñas de los pies y les emplean las «monjas» en menesteres viles. Lo deploramos por los infelices hijos del trabajo que no tuvieron 6.000 reales para redimirse de la contribución de sangre y la están dejando allí, regando con ella los campos y las calles muriendo de inanición, de fiebre, de nostalgias de la patria.

Las gestiones para redimir á los cautivos iban, por fin, bien encaminadas.

Aguinaldo sabe que la guerra se hace con dinero y, teniendo que sostenerla contra los yanquis por la independencia de la patria invadida, pide dinero, vende la libertad de los españoles cautivos.

El Gobierno se allana y acude á la misericordia, á la piedad de las comunidades religiosas de Filipinas, para que le ayuden á levantar la carga. Nada más justo, por otra parte. Esas comunidades han tenido privilegio oficial para explotar al pueblo filipino durante doscientos años. ¿Qué menos podían hacer ahora que contribuir á la redención de los cautivos con parte de lo que ellas robaron, y más si se considera que nuestro ejército fué allí á defender el patrimonio de esas mismas comunidades?

Pues bien; los señores frailes se han negado á dar ni una sola peseta.

Rasgo de magnanimidad y caridad cristiana digno de esa gentuza.

El hecho es sepálo bien las madres de los soldados prisioneros; el hecho es que los cautivos de Aguinaldo no pueden regresar á sus hogares porque los frailes no quieren sacrificar una peseta de las infinitas, en miles y cientos de millones, que poseen.

Hay más aún. Ahora no quiere Aguinaldo proseguir las gestiones para la liberación de sus prisioneros.

Mientras Polavieja continúa formando parte del Gobierno español, aquel experto é inteligente «mono filipino» no admite tratos de ninguna especie.

Esto podrá parecernos y ser crueldad, pero es también dignidad. No hubiera hecho menos el jefe de cualquier Estado europeo.

Polavieja faltó abierta y descaradamente al pacto de Biacmató. Polavieja hizo espantosas carnicerías en el pueblo filipino, fusilando sin formación de causa á niños y mujeres. Polavieja reclamó el regreso de Rizal, deportado á España, y sin respetar su condición de parlamentario y agente español, provisto de salvo conducto que lo acreditaba, le fusiló ilegal, injusta, implacablemente. Polavieja fué en la isla de Luzón una vil caricatura del duque de Alba.

Aguinaldo sería un traidor á su raza y á su patria si se dignase descender hasta tratar con Polavieja, ese Torquemada militar.

De modo que hay que decirlo en alta voz, para que todo el mundo lo sepa.

Si los soldados españoles continúan prisioneros de guerra en Filipinas, es por estas dos razones:

Porque los frailes no han querido dar dinero para esa obra de misericordia.

Y porque Polavieja es ministro de la Guerra.

Las madres de los prisioneros sacarán la consecuencia.

(El Progreso).

Noticias misteriosas

«El País»

Madrid 21, á las 12 tarde.—Se asombra *El País* de que el Sr. Silvela, tan amante de su bufete que no lo abandona ni ahora que es jefe del Gobierno, califique de calumnia lo que de no confirmarse sería únicamente una falsedad.

El mencionado diario se refiere á la noticia que ayer circuló relativa á matrimonio de conveniencia.

Dice por último *El País*, tratando de lo que dijo ayer el jefe del Gobierno:

Parece así como que el jefe Sr. Silvela simpatiza con aquellos que dan cercerradas á los viudos que se casan.

El comentario de *El País* es demasiado explícito para que refiera más detalles.—R.

«La Reforma»

Madrid 21, á las 12:10 tarde.—*La Reforma*, molestanda por el calificativo que el señor Silvela empleó ayer, advierte el presidente del Consejo que la calumnia es la imputación falsa de un delito.

Por lo tanto, agrega, el jefe del Gobierno, á menos que quisiera pesar en el ánimo de cierta persona no debió calificar de calumnia el suelto que hacía referencia á un hecho, que en el caso de ser cierto, no encierra delincuencia.

Ese calificativo, concluye *La Reforma*, es una coacción.—R.

Matrimonio secreto

Madrid 21, á las 10:55 noche.—Se habla mucho en los círculos políticos de una historietita que publica esta noche *El Correo Español*.

Se titula «Matrimonio secreto» y habla de la boda del guardia de corps Muñoz con la viuda de Fernando VII.

Es imposible telegrafiar cuanto se dice á este propósito.

Lo que sí puedo comunicar, es que después de cuanto han publicado estos días algunos periódicos, la historietita del diario carlista ha hecho mucha gracia.—R.

Lo que dice «El Nacional»

Madrid 21, á las 11:40 noche.—*El Nacional*, que ayer fué denunciado, hace protestas de fervor monárquico.

Niega que el artículo que publicó fuera irrespetuoso, insistiendo en la conveniencia de que se traten estos asuntos (se refería á un matrimonio) con claridad á fin de evitar murmuraciones.—R.

(De La Publicidad)

EN PLENO REGIMEN INQUISITORIAL

Los reptiles clericales

El medio ambiente les es de todo punto favorable, propicio, y nada tiene por tanto de extraño que los reptiles clericales empiecen á salir de sus guaridas. Indigna, solivianta, subleva el pensar. La en otros tiempos liberalísima Barcelona hallase hoy á merced del clericalismo, convertida en un lóbrego antro de reacción religiosa. Las alimañas reaccionarias, que permanecían agazapadas en sus escondrijos, han principiado ya á asomar la cabeza, por creer sin duda llegada la ocasión de que irapunemente, sin el menor peligro de ser aplastadas, pueden exhibirse en la ciudad que registra en su historia jornadas como las memorables de 1835.

Toda esa turba de sociedades clericales que poco á poco se han ido ensañando de la moji-gata Barcelona hanse ya dado la consigna; cambian de táctica y se aperiben á la lucha en plena luz del día. Sin pérdida de tiempo, con la acometividad impulsiva de los católicos fanáticos y la osadía de los que hacen alarde de fervor religioso para medrar, los clericales han lanzado el reto y librado ya la primera batalla. Necesario es confesar que todas las circunstancias les son favorables. Cuentan con el apoyo de los que mandan, y, por desgracia, la opinión liberal está muerta, sin que se vislumbren señales de resurrección.

Nos retrotraemos á tiempos que se creían ya pasados para no volver. Estamos en pleno régimen inquisitorial. Y lo triste, lo desconsolador, lo terriblemente enervante es tener perdida la es-

peranza de que llegue á contenerse la avalancha reaccionaria, á refrenarse los excesos de la grey clerical, á contrarrestarse sus planes con las sublimes audacias de otros tiempos...

Narremos.

La víctima

En un modesto piso de la calle de la Corribia vivía una pobre mujer llamada Agustina Birbe que, por achaques propios de su avanzada edad, veíase desde hacia algún tiempo obligada á guardar cama. Al cuidado de la enferma estaba una hija suya, Agustina Soler, y en verdad que fuera difícil encontrar enfermera más solícita y amante; dedicada por completo á alargar la vida á su madre, á la que profesaba verdadera adoración, apenas se movía de la cabecera de su lecho cada vez que en aquel sér querido hacían presas las indisposiciones y enfermedades inherentes al ya octogenario. El esmero con que era tratada la enferma; el exquisito tacto con que su hija procuraba desvanecer de su imaginación toda idea relacionada con la muerte; el ambiente de ficticia alegría que la animosa mujer creaba alrededor de su madre para infundirle ánimo, todo esto contribuía á la prolongación de aquella existencia, ténue llama que el más leve soplo podía extinguir.

El soplo se encargó de darlo la gentullita clerical y aquella pobre vieja ya no existe, y su hija, la que tanto le amó, anda por ahí transida de dolor, desolada, diciendo con voz entrecortada por los sollozos á cuantos quieren escucharla que su madre es una víctima de la intolerancia religiosa, que anticipadamente la mataron unos fanáticos... Fiel trasunto de lo ocurrido es la siguiente narración.

Un cura en escena

Diez ó doce días atrás, á última hora de la tarde, llamó alguien con insistencia á la puerta de un segundo piso de la casa número 6 de la calle de la Corribia, que es donde ocurrieron los hechos que vamos á referir. El que llamaba era un cura de la comunidad del Pino. Franqueósele la puerta, y entre el presbítero y Agustina Soler, que es la protagonista de este relato, se entabló el siguiente diálogo:

—¿Es aquí donde hay una enferma á la que es necesario confesar?

—Sí, tenemos una enferma; pero no hay necesidad de que se confiese. Si se creen necesarios los auxilios espirituales, ya se avisará.

—Es que vengo por orden del juez.

—Ni usted, ni el juez, ni nadie tiene atribuciones para imponer la confesión. Mi madre se encuentra muy delicada de salud, y no quiero precipitar su fin evocándole pensamientos lúgubres.

Y como el clérigo persistiera en sus deseos, á empujones fué puesto en el rellano de la escalera por la esforzada mujer, después de haberle repetidas veces invitado á retirarse.

—Me voy; pero volveré por orden del Juzgado, rugió el cura.

Y seguido de un monaguillo bajó la escalera mascullando frases que nada tendrían de evangélicas.

Husmeando la víctima

A contar desde aquel momento nuevos sinsabores hicieron más angustiosa la situación de la pobre mujer. Debido á las excitaciones de los clericales, que deseaban salirse con la suya, acudieron al piso indicado bastantes personas, con el encargo de ver si lograban que á la enferma le fuesen administrados los últimos Sacramentos. Se apeló á todos los medios persuasivos para conseguir tal propósito, entre otros el de solicitar la intervención de personas hácia las cuales tenían la anciana y su hija motivos de agradecimiento. De unas procuraba la buena mujer desentenderse alegando excusas, á otras dábales terminante negativa, y tan importunos eran algunos de los visitantes, que cansada, ahíta de ellos, adoptó Agustina Soler la resolución de no darles acceso al piso, pues temía que de un momento á otro se enterase de lo que sucedía la enferma y sobreviniera un desenlace fatal.

Los clericales hacían causa común con una mujer muy allegada á la enferma y á quien se le había metido entre ceja y ceja que aquélla, quieras que no, cumpliera los preceptos de la Iglesia. Pero todas las tentativas iban resultando inútiles; los esfuerzos de los importunos beatos estrellábanse ante las negativas de nuestra protagonista, resuelta á no consentir que aquellos fanáticos acelerasen la muerte á la pobre vieja. Y entonces creyeron los clericales llegado el caso

de cambiar de procedimiento, disponiéndose á obtener por la violencia lo que no habían podido lograr por medios que ellos califican de persuasivos, si bien distan mucho de serlo.

Intrigas

Una vez adoptado el nuevo plan de ataque, lo que primeramente hicieron fué avistarse con el médico á cargo de quien corría la asistencia de la enferma, recabando de él la promesa de que aconsejaría á la hija de la pobre anciana que le hiciera administrar los últimos Sacramentos.

Así lo hizo el galeno; pero nuestra protagonista dióse por entera la y nada más, sin que el médico insistiese en un asunto que no era de su incumbencia. Jamás, en el tiempo que la enferma había guardado cama, mostróse propicia á tratar con curas, y como, por otra parte, un susto podía serle funesto, no varió la hija de modo de pensar y continuó rechazando las indicaciones de la gente clerical. Esta no cejó.

Nuevamente avistáronse los beatos con el médico, al que preguntaron si tendría inconveniente alguno en hacer constar por escrito que había aconsejado se administrasen á la enferma los últimos auxilios espirituales. No tuvo el galeno reparo en expedir el certificado que se le pedía, y después... una serie de intrigas en las que tuvieron intervención directa los hipocritones de la Asociación de Padres de Familia dieron margen á los escandalosos hechos que pasamos á relatar. Léase, léase y dígasenos después si no hay sobrados motivos para renegar de ser españoles y hasta para morir de vergüenza.

Paso al Santo Oficio

Entre seis y siete de la tarde del pasado viernes presentóse un grupo de individuos frente á la puerta que da acceso al mencionado piso de la calle de la Corribia. Entre los visitantes figuraba el juez de primera instancia del distrito del Hospital, que era el de guardia, un alguacil, un municipal y un abogado, antiguo conocido de Agustina Birbe, y el cual no era otro que don Juan Permanyer, catedrático de la Facultad de Derecho de esta Universidad. Ese carliston con capa de regionalista fué el primero que llamó á la puerta del piso, y entre él y la hija de la enferma se entabló un diálogo igual ó muy parecido al que transcribimos á continuación:

—Abra usted, Agustina; si no, le pesará.

—No quiero abrir, porque mi madre se encuentra ya mejor y ustedes de un disgusto la matarían.

—Abra usted, abra usted (dando fuertes golpes en la puerta).

—Esperen la llegada del médico y se cerciorarán que es verdad lo que digo.

Entonces tereó otro de los del grupo, quien dijo con imperiosa voz:

—Si, no da usted entrada al Juzgado, le pesará. Irá usted presa.

—No, no abriré, porque tengo la certeza de que si lo hiciera moriría mi madre del disgusto que le darían ustedes.

¡Adentro!

Tras una breve pausa oyóse al de la voz imperiosa gritar:

—¡Venga el cerrajero y que abra la puerta!

A martillazos fueron descerrajadas con gran estruendo, en un dos por tres, las cerraduras de la puerta, y los del grupo penetraron en la habitación. A las personas ya indicadas se había unido el alcalde del barrio de la Catedral.

—Usted irá atada al Juzgado, díjosele á la hija de la enferma.

—Poco me importa, contestó; he obrado en defensa de mi madre, á la que, con el disgusto que la dan, van ustedes á ocasionarle la muerte... Y hablaba á duras penas, porque el dolor y la rabia á la vez le anudaban la voz en la garganta. Su ademan era descompuesto; de sus ojos brotaban raudales de lágrimas.

Insinuaciones de un sayon

El relato de la escena que seguidamente se desarrolló produce honda indignación.

Tomó el carliston señor Permanyer asiento junto á la cama de la enferma, y le dijo con voz meliflua:

—Agustina, ¿me conoce?

La pobre anciana, á quien el estrépito que hizo el cerrajero al forzar la puerta había sobrecogido de terror, quedó después como alleda. Así es que primero no respondió á la pregunta, y al ser interrogada de nuevo hizo un signo negativo con la cabeza, y la dejó caer después pesadamente sobre la almohada.

Volvióse á dirigir á la enferma la misma pregunta, y como esta vez indicase que sí, aprovechó el señor Permanyer la ocasión para decirle, también con meloso acento:

—Mira, Agustina, hemos sabido que estaba usted enferma y venimos á enterarnos de si desearía ver á algún sacerdote.

La enferma no entendió bien lo que la decían, y hubo necesidad de repetirle varias veces la pregunta. Cuando se dió cabal cuenta de lo que se trataba, respondió:

—¿Que si quiero que venga un cura? No.

Episodio desgarrador.—Vuelta á las insinuaciones

Sin poderse contener, nuestra protagonista, que, presa de la mayor desesperación, presenciaba la repulsiva escena, exclamó:

—¿Lo oyen ustedes? ¡Díca que no quiere que venga á verla ningún cura!

Al escuchar las frases proferidas por la hija de la enferma, alguien ordenó que se retirase de la habitación, y entonces desarrollóse una escena desgarradora.

En vano se trató de dar cumplimiento á la indicada orden. Tan fuertemente se agarró Agustina Soler al lecho en que yacía su madre, que no hubo manera de poder separarla de él. Al forcejarse para desasistirla, la cama era impulsada de un lado para otro, y quedaban calcularse los terribles efectos que todas las violentas impresiones experimentadas producirían en el ánimo de la infeliz octogenaria.

Al fin tuvo que desistirse de apartar á la desahogada mujer del lado de su madre. A alguno de los que presenciaba la descrita escena se le ocurrió decir: «¡Qué escena!», y se acordó el nombre de Permanyer.

—¿Y qué? Agustina, como usted está enferma y puede arriarsela, en previsión de esto, ¿no le haría recibir á Nuestro Señor?

Distintas veces repitió el carlistón la anterior pregunta, acabando la mareada enferma por contestar afirmativamente. Logrado esto, quedóse el señor Permanyer muy orondo, y sin pérdida de tiempo se mandó á buscar un clérigo á la iglesia del Pino.

Otro cura en acción.—Presagios cumplidos
En un abrir y cerrar de ojos apareció un presbítero, como si todo hubiese estado ya preparado con antelación. Dos de los acompañantes del Viático, que iban con hachones, pertenecen, según nuestros informes, á la mujigata Asociación de los Padres de Familia.

En tal estado de postración hallábase la enferma, tras las violentas crisis sufridas, que la confesión redujese á preguntarle el clérigo si se arrepentía de los pecados que pudiese haber cometido; aquella infeliz hizo un signo afirmativo con la cabeza, y seguidamente se le administraron los últimos Sacramentos. Cumplióse, pues, al pie de la letra los pronósticos hechos por el cura, con quien primeramente tuvo que entenderse la animosa Agustina Soler. Esta, en la creencia de que le asistía la razón, nezosó primero á dar entrada en su domicilio á un clérigo; pero otro penetró después por fuerza, al amparo de la autoridad judicial. Como el nuevo procedimiento puesto en práctica se generalice, es decir, si todos los jueces imitan al del distrito del Hospital, sumamente fácil va á serles á los curas administrar últimos Sacramentos, aunque se trate del más empecinado librepensador. Bastará en efecto, con que un pariente le solicite y le secunden los Padres de Familia con sus intrigas; logrado esto, con ir en busca de un juez y, en caso necesario, de un cerrajero... asunto concluido.

También se cumplieron los tristes presagios de la hija de la enferma. Esta, efectivamente, fuese agravando por momentos después de haberle administrado el viático, y falleció, tras larga agonía, á las dos de la madrugada del domingo último.

Arresto.—Emplazamiento.
La protagonista de esta narración habría ido á parar á los calabozos del Palacio de Justicia, una vez visitada la enferma, á no ser porque en tal caso hubiera tenido que quedar la infeliz anciana en el mayor desamparo. Ordenóse que quedara detenida en su domicilio, del cual no se le permitió salir hasta el lunes, á la una de la tarde, en que le fué levantado el arresto.

Además, en méritos de las diligencias que se instiguen por coacciones y desobediencia á la autoridad, contra Agustina Soler, se halla ésta citada para comparecer hoy ante el Juzgado, á las once de la mañana. La pobre mujer hallase sumida en el más profundo desconsuelo.

(De El Diluvio).

Moda y Arte

Esta buena y completa revista es la que mejores condiciones reúne para toda Señora y Bordadora.

Sus selectos figurines, su abundante y original sección de labores y sus bien cortados patrones que regalal en todos sus números, son motivos para que tenga tanta suscripción.

Cada número cuesta 75 céntimos en España, 4,50 tres meses; 9 ptas. seis meses y 17 un año. Oficinas: Clavel, 1, Madrid.

Crédito Balear

Por acuerdo de la Junta de Gobierno regíran en esta Sociedad desde el día de mañana los siguientes tipos de interés:

Para los depósitos con aviso previo de 180 días.	2 1/2 0/0
Id. id. id. id. id. id. 90 id.	2 0/0
Id. id. id. id. id. id. id. 30 id.	1 1/2 0/0
Id. las cuentas corrientes comunes.	1 1/2 0/0
Id. la Caja de ahorros	2 0/0
Id. los préstamos y cuentas corrientes sobre valores públicos	5 0/0
Id. id. id. id. id. sobre valores locales	5 1/2 0/0
Id. id. id. id. id. hipotecarios	5 1/2 0/0
Id. los descuentos	5 1/2 0/0

Para los depósitos constituidos y avisados regíran estos nuevos tipos de interés desde los venimientos respectivos; los depósitos que están sin avisar, se considerarán avisados en fecha del día de mañana.

Prima 7 de Marzo de 1899.—El Presidente, José Montañá.—P. A. de la J. de G. Bartolomé Ordinas, Secretario.

PENSAMIENTOS DE LAS OBRAS

DE UBALDO ROMERO QUIÑONES

La riqueza, noble hija del matrimonio entre el trabajo y el ser humano, se degrada con la esclavitud y se sublimiza con la libertad.

Hay más pobres ricos que ricos pobres, y la mayoría se hacen prisioneros de la avaricia; siendo víctimas de la prodigalidad de los otros.

Se llama hoy riqueza al signo de la esclavitud y principio de servidumbre humana.

La riqueza en unos es escorialario desprendido de la miseria de los otros.

Porque hay miles de miserables que carecen del pan necesario, existen millonarios que derrochan y malgastan lo superfluo.

Mientras todos los seres humanos no gocen del fruto íntegro de todas sus facultades, la libertad será una blasfemia entre los hombres.

El pobre productor es el prisionero del rico acaparador en el régimen actual con las acotaciones absurdas; á diferencia de las aves caseras que aquel alimenta bien, por necesidades propias, y el bracero se muere de hambre.

El régimen social este por medio de la riqueza ha transformado la esclavitud feudal en la esclavitud humana, impersonal y cruel.

La esclavitud personal del feudalismo tenía corazón y cuidaba de los terruños y siervos, la de la riqueza no tiene corazón ni entrañas; y los aniquila y diezma.

La redención de la esclavitud actual, por más cruel, será más breve su triunfo.

Noticias locales

Los republicanos de Santañy

Nuestros correligionarios de Santañy han nombrado el comité siguiente:

PRESIDENTE

D. Sebastian Xamena y Vicens.

VICE-PRESIDENTE

D. Salvador Vidal y Vidal.

VOCALES

D. Miguel Servera y Escalas.

» José Roca y Salom.

» Sebastian Tomas y Servera.

» Jaime Vidal y Servera.

» Cosme Escalas y Rosselló.

SECRETARIOS

D. Marcos Rigo y Vidal.

» Gabriel Oliver y Bonet.

Otra illeta

Cada vez que se apodera de la poltrona un nuevo alcalde se le sube una illeta á la cabeza. Es la enfermedad de los «Hausmans» de provincia.

Antes le tocó á la illeta d'en Moragues, con su cortejo de tarngos y pots de vin, ahora está sobre el tapete la no menos famosa de «Cort».

Véase lo que dice «La Almudaina».

«Parece que el Ayuntamiento y el nuevo Alcalde Sr. Sureda abrigan el propósito de llevar á la práctica con la posible rapidez, el derribo de la illeta de Curt.

Al efecto tienen proyectada una operación de crédito para cubrir los veinte mil duros y pico que importará la mejora, la cual, ha sometido dicha corporación al estudio de distintas sociedades de crédito.»

Como la hacienda municipal no está en situación desahogada para hacer esta clase de mejoras, como lo demuestra el que tenga que empeñarse en 20.000 y pico de duros aumentando la fabulosa deuda del Ayuntamiento, hemos tratado de indagar que es lo que se propone el Sr. Sureda con este nuevo disparate económico, y se nos ha dicho que á favor de su proyecto militan las mismas razones que en el de la illeta d'en Moragues: favorecer á unos cuantos propietarios con el dinero de todos y especialmente con el de esos pobres obreros que viven huérfanos de todo servicio municipal en los barrios de la Herrería, Peso del Carbón, etc. etc.

Se nos dice también que esos favores particulares que se han otorgado á algunos propietarios han suavizado las asperezas que impedían la aceptación del empréstito, del famoso empréstito, por parte del Fomento Agrícola.

Qué sea enhorabuena y que aproveche á todos, la operación.

Una gitana

Hemos oído hablar de los atropellos que está haciendo cierta gitana; es el caso, que la de referencia vá por las casas de esta ciudad pidiendo con malos tonos y con amenazas alimentos para su esposa, que según dice tiene enfermo, pero que su objeto al parecer es, poseionarse de lo que no es suyo; si el dueño ó la dueña de la casa no está á la mira.

Esto es lo trasladamos á nuestras autoridades para sus fines y efectos.

Mil gracias

Hemos recibido un ejemplar de una bonita polka para piano de D. Pascual Martorell, que este señor dedica á su hijo Andrés y se titula «Polichinela».

Va cubierta con una bonita tapa, litografiada en la acreditada casa de Rafael Guardia, de Barcelona. El precio de dicha pieza es de 3 pesetas ejemplar y se espenden en el establecimiento musical del Sr. Martorell, Jaime 11, 103.

Agradecemos al Sr. Martorell la atención que ha tenido con nosotros.

Elevadora de aguas

Ayer tuvimos ocasión de poder admirar la máquina elevadora de aguas movida solo por la fuerza de la misma, que hay instalada en el establecimiento que de horticultura y floricultura tiene establecido en la calle de los Olmos—número 2—don Juan Danti.

La indicada máquina ó aparato sirve para elevar á la altura que se desea, el agua de las fuentes, ríos, arroyos y demás manantiales de agua corriente, sin gasto alguno para su funcionamiento, siempre constante, no necesita mas fuerza motriz que la de la misma agua disponible para elevar desde un litro, á cuantos se deseen.

El único representante en las Baleares, es D. Leopoldo Doux, quien se encarga de abastecer de agua, á las poblaciones que carezcan de ella, teniendo cercanas, fuentes, ríos ó manantiales á un nivel inferior, por bajo que se encuentre.

El señor Doux, dará los datos necesarios para determinar la cantidad que podrá elevar un aparato exponiendo con exactitud: 1.ª cantidad de agua que se dispone; 2.ª altura del salto; 3.ª altura total de elevación.

El aparato que nos ocupa y que como llevamos dicho hemos tenido el gusto de ver funcionar, eleva durante veinte y cuatro horas y á una altura de unos ocho metros una cantidad de agua consistente en 3 mil ochocientos litros.

Dicho aparato está continuamente funcionando en el sitio indicado donde podrán acudir todas aquellas personas que tengan el gusto de así hacerlo.

Propaganda electoral

Nos aseguran que el Sr. Ribot está recorriendo los pueblos de esta isla, haciendo activísima propaganda preparando su campaña electoral.

Por lo visto, son tales los desengaños que ha sufrido el Sr. Ribot que se le hace muy difícil encontrar quien se preste á luchar para su triunfo.

No nos extraña así suceda, pues no se nos oculta que Ribot murió moralmente aplastado bajo el peso de las cartillas.

No obstante, el Sr. Ribot no debe desesp-

rase, pues su triunfo es casi seguro sí, en vez de mendigar votos en Mallorca se presenta candidato á Diputado á Cortes por Oádiz, donde tantas simpatías cuenta.

Ayuntamiento

Se han puesto á la orden del día para la sesión que celebrará el Ayuntamiento el lunes próximo los siguientes asuntos:

«Secretaría».—Acta de la sesión anterior.

«Cuentas».—Comisión de Cementerios.—Traspaso de la propiedad de una sepultura.

«Id. de Estadística».—Altas en el padrón de vecinos.

«Id. de Hacienda».—Ejecución de una mejora de viabilidad en caminos de la Indioteria—Cuentas de bagages.—Reconocimiento del crédito del Sindicato de riesgos por reparto del corriente año y moción para que resuelva acerca de una cuenta por obras en el manantial.—Súplica á la Diputación para que publique sus proyectos de presupuestos.

«Id. de Obras».—Permisos para obras particulares.—Dictamen proponiendo la ampliación del justiprecio para expropiación de una parcela de la calle de la Beata Catalina. Dictamen proponiendo se hagan gestiones para que sea recompuesto el piso de las puertas del recinto amurallado de esta ciudad por ser de la competencia del ramo militar.

Fracmento de una arenga hecha por el Sr. Solá.

Cortamos de nuestro estimado colega «La Última Hora»:

«Si todos los hombres tuvieran conciencia perfecta de lo que es el juicio de Dios y supieran que por arriba nos amenaza una espada implacable y por abajo un fuego vivísimo, no se apartaría á buen seguro un ájice de los preceptos de Dios y mirarían por su salvación eterna más que por los placeres de la vida terrena; desechando los periódicos, teatros y casinos que son las causas que impiden ahora nuestra regeneración y que más adelante producirán nuestra ruina total.»

Tiene razón el Sr. Solá. Si los hombres y principalmente el empedernido y escandaloso jesuita supiera que por arriba nos amenaza una espada implacable y por abajo un fuego vivísimo, á buen seguro que el hyolista no ofendería tanto á Dios con sus biliosas arengas, en las que predica el odio y el exterminio, cuando de todos es sabido que la religión del Mártir del Gólgota es de paz, caridad y amor.

En lo que no estamos conformes con el señor Solá es en lo que concierne á los teatros, pues una señora amiga nuestra que ayer fué á confesarse en Montesión, nos aseguró que el jesuita que la confesó pidió á aquella si iba al teatro y habiendo contestado ésta que sí, el jesuita confesor le manifestó que no constituía pecado asistir al teatro. Además si las funciones teatrales son pecaminosas ¿qué será de aquellos santos, prudentes y virtuosos sacerdotes que durante esta pasada temporada asistían al teatro del Call, donde se ponían en escena obras salidas de la perjurá pluma de un redactor de ese pappelucho llamado «El Ancora?»

En lo que sí estamos del todo conformes con el Sr. Solá, es tocante á los casinos, de los cuales dice un pobre diablo disfrazado de jesuita que son fuente de todos los vicios y causa de que el hombre pierda el amor á Dios y á la familia.

Mil veces lo hemos dicho y hoy lo repetimos los casinos, como por ejemplo el Casino de Obreros Católicos, es la fuente de todos los vicios y causa de que los socios á él inscritos pierdan su amor á Dios y á la familia.

Una pregunta Sr. Solá: ¿estarán condenados los P. P. Agustinos y con ellos todos los que formaban parte de la compañía que actuó en el teatro instalado en el convento del Socorro, y junto con aquellos todos los que asistían á las representaciones dadas en el consabido teatro?

Esperamos la respuesta, aunque nada de extraño fuera que nos diera la llamada por respuesta.

Empedrados

Cortamos de nuestro colega «La Última Hora» las siguientes líneas:

«Suplicamos al nuevo alcalde Sr. Sureda se sirva ordenar sean recompuestos los pasos empedrados de la calle de Colon que son motivo de frecuentes percances, tal es el abandono en que se encuentran.

Es una medida necesaria que indudablemente el Sr. Sureda mandará llevar á la práctica.

Velada musical

La Capella de Manacor ha tenido la amabilidad de invitarnos a su velada que donará disparte qui vé, a la non d' es vespre en es local d' aquesta Societat ahont el soci protector D. Antoni Noguera llegirá una conferencia sobre «Música religiosa» y els coristes cantarán el «Miserere» de Allegri á dos coros y els «Impropis» de Palestrina.

Agradecemos á la capella de Manacor la deferencia que con nosotros ha tenido.

Detenido

En la Central telegráfica de esta ciudad se halla detenido por falta de señas el siguiente despacho telegráfico:

Hijos Gaspar Matas.

Junta general

El Presidente de «La Protectora», de acuerdo con la Junta Directiva, convoca á junta general extraordinaria que se celebrará el día 3 del próximo abril á las cuatro de la tarde para proceder á la amortización de 20 acciones.

¡Ojo!

Damos la voz de alerta á nuestros lectores como también al comercio en general, á fin que pongan cuidado al admitir billetes del Banco de España, pues en la actualidad circulan por esta capital billetes falsos de cincuenta pesetas.

Una carta

Copiamos de «La Almudaina» del viernes: He aquí la que nos dirige don José Cañellas, Pbro., rechazando la intervención que Palou le atribuye en su proceder contra el señor Noguera:

Sr. Director de LA ALMUDAINA.

Muy señor mío: Le suplico que se sirva insertar en su periódico las siguientes líneas, escritas con el único objeto de vindicar mi dignidad sacerdotal ultrajada.

Algunos periódicos de esta capital, al dar cuenta del incidente ocurrido entre los señores Noguera y Palou afirman que este último, como excusa de sus reprobables actos, manifestó haber obrado por instigación de otras personas cuyos nombres se callan, menos el mío.

Si la palabra de un sacerdote honrado vale más que las declaraciones de un hombre á quien los mismos periódicos suponen que está en perfecto uso de razón, yo aseguro á V., por lo más sagrado, que es falso de toda falsedad cuanto se me imputa en ese deplorable incidente.

A esto debo añadir que el citado Sr. Palou ante los M. I. señores Provisor y Fiscal Eclesiásticos, declaró que ninguna participación había yo tenido en semejante asunto, ni como fustigador ni por ningún otro concepto indigno de mi carácter personal y sacerdotal.

El Sr. Noguera ha sufrido un atropello injusto en su persona, y de veras lo deploro; pero no es menos cierto que yo lo estoy sufriendo más injustamente en mi honor, y por esto abrigo la esperanza de ser atendido en la súplica que le dirijo.

Anticipándole por ello las más espresivas gracias, quedo de ustedes atento su seguro servidor Q. S. M. B.

JUAN CAÑELLAS, Pbro.

Palma 23 Marzo de 1899.

Dos palabras de comentario.

«La Almudaina», que se felicita de las dignas manifestaciones del Sr. Cañellas reprobando el atropello de que el Sr. Noguera fué víctima y rechazando la intervención que el Palou le atribuye, no tiene afortunadamente nada que rectificar. Primero, porque sólo aseguró que el Palou «había declarado que obró por instigación agena», y es cierto que lo declaró ante cuatro respetables personas. Segundo, porque al relatar el hecho y sacar á relucir el nombre del señor firmante de la carta, fué en los términos que siguen: «No aseguramos que el Sr. Cañellas dijese esto; aseguramos que tal nos afirmó el Sr. Palou.»

Me manera que es al mismo Palou y no á nosotros, á quien incumbe la rectificación; complaciéndonos, por lo demás, el contenido de la carta que gustosamente hemos transcrito.

PROBLEMAS SOCIALES

ATONIA MORAL

Así cual las enfermedades grippales debilitan, enervan y matan el organismo humano, de la misma manera el atonía moral, debilita, enerva y mata el espíritu vital.

La resistencia á la medicación, el abatimiento, la inercia, caracterizan esas enfermedades físicas, que degeneran en fiebres infecciosas y aparejan casi siempre la muerte, si en los primeros pasos del proceso no se contienen los avances.

La resistencia á toda sensibilidad consciente, el apetito immoderado á satisfacer pasiones bestiales, la inercia del ánimo para fortalecer con ideas y nociones que fortalecen el espíritu, el odio á la lectura de algo serio y nutritivo que lo alienta, caracterizan el «atonía moral», que comenzó á propagarse de moda por los decaídos del centro de Europa; y por tristísima excepción viene cebándose en España y Portugal (1) según las plagas del alcoholismo, mientras otras naciones invadidas antes, se van curando por una reacción reconstituyente que las dignifica hacia todas las más sanas manifestaciones del arte y la moralidad por completo ineludible.

Determinase la gravedad de la «inercia moral» por la ruptura del lazo religioso que une al ser con Dios y lo mantiene vivo en El, según se determina la locura por la invasión sanguínea de las circunvoluciones cerebrales antes de los síntomas externos, que requieren las precauciones civiles.

El ateísmo y la burla que nos semeja con los más próximos de la escala zoológica por las nionadas, acusan las manifestaciones sintomáticas del «atonía moral»; no creer en nada, burlarse de todo para no pensar; son los recursos indispensables de quienes reducen la vida á condiciones vegetativas y patológicas, truncando las más nobles funciones.

El «atonía moral» excluye toda sensibilidad con la precaución de no pensar y huir de cuanto excite el pensamiento y al sentimiento; el histerismo, la carcajada ó la excitación alcohólica, son los estados de gracia para los decaídos y el ideal «único» de los decadentes.

Así cual la energía moral incluye toda sensibilidad buscando ansiosa la verdad por investigación, por análisis con la lucha que levanta, sublima y engrandece, guiado por la luz íntima siempre hacia Dios, principio y fin de toda verdad, y lazo moral del ser vivo.

Los «atónicos» de «moral» en vez de vivir con todos los estímulos del espíritu y todas las energías del pensamiento, espaciándose y dilatándose con la inteligencia del razonamiento en razonamiento, y deducción en deducción, como en nada creen, cual gusanillos de luz en tenebrosa noche, simulan creer en las fábulas inventadas por los demás, vegetando en el calor de las estufas convencionales y burlándose de las iniciativas, inventos ó descubrimientos de los otros; cuando no pueden sacrificarlos por el supremo principio de la selección humana, y con el amparo de la cantidad como las piedras de una misma cantera por la ley de la misma inercia unidas y compactas.

El «atonía moral», resultado de la inercia del pensamiento y un estado psíquico especialísimo, requiere de quien lo padece una justificación para obtener el «modus vivendi» como el delirio de grandezas que excita la monomanía persecutoria, y desarrolla el germen frenopático; así cual entre los penados reclusos, la «idea de perseguidos víctimas» florece y ampara la población penal, identificándoles en el mismo yerro; merced al que pueden soportar la existencia, por el común sentir; dando alguna paz á lo íntimo de su conciencia en la expansión colectiva; lo cual no podrían soportar aislados y frente á su «delito» por mucho tiempo.

Esta justificación del «atonía moral» ante sus semejantes, estimula en quienes la padecen el deseo de burlarse de los demás, disimulando así la enfermedad propia como se disimulan otros vicios de menos importancia y por el bien parecer.

(1) Fiel reflejo de semejante estado atónico moral es la prensa de mayor circulación más atenta al reclamo y estimulante de las torpes pasiones.

Nada más cómodo ni que se halle más al alcance de la común usucidad y hasta la mayoría de los más desequilibrados, que el recurso de la crítica y la burla, con «ausencia de todo juicio», de «toda razón» y de «toda comparación»; para que este recurso se convierta en piedra de toque suprema y sea sancionado por unanimidad de todos los decaídos y decadentes. Entre la población de cualquier manicomio, los mayores dislates y las más necias mascaradas, obtendrán unánimes aplausos por ausencia de toda razón; punto de partida, luz del camino propulsor del movimiento en la humana moralidad.

El «atonía moral», anestesia del espíritu, se mantiene, alimenta y desarrolla con la discusión del dualismo materialista, la irreligiosidad, y el fomento del impresionismo patológico puro. La hipocresía es su único sacerdocio; la mentira convencional, la única moneda; el suicidio, la dinamita y el puñal, los únicos expedientes á que todos apelan, eliminando el cuerpo, ya que no pudieron eliminar el espíritu y después de haber agotado todos los recursos de la «Kabala social.»

La incredulidad, resultado del «atonía moral», tienen dos signos sin expresión lógica ni racional: la burla íntima y la burla externa; la masa de las gentes por instinto acude á las filas de los burladores con preferencia á los burlados. Son inútiles y estériles todos los argumentos que se hagan á los incrédulos que padezcan «atonía moral», porque su enfermedad no tiene remedio dentro de su mutable organismo.

Trátase únicamente de modificar el medio ambiente social en la península Ibérica si ha de eliminarse la masa microbiológica que descompone y aniquila: lo mismo la moralidad colectiva que la moralidad individual, actuando aquella sobre ésta.

Mucho puede hacer la prensa, bastante los estímulos de la religiosidad para dar solución metódica á este problema social. (1) Lo mismo que acontece para la religiosidad sucede con la política y la economía social. España parece ya perder el instinto de conservación, por esa «atonía moral».

UBALDO R. QUIÑONES.

Sección oficial

ALCALDIA DE PALMA

El día 29 del actual á las once y media de la mañana, tendrá lugar en esta Casa Consistorial, bajo mi presidencia, las subastas públicas por medio de pliegos cerrados en la forma prevenida en los artículos 8 y 16 del Real Decreto de 4 Enero de 1883, por no haber tenido efecto las publicadas para el día 23 de Febrero pasado, para contratar la recaudación y aprovechamiento de los arbitrios sobre «Alcantarillado» y «Aguas para usos privados», que han de regir durante los años económicos de 1898 á 99 y 1899 á 1900, con sujeción á los pliegos de condiciones aprobados por este Ayuntamiento y publicados en el «Boletín Oficial de la provincia número 4.994 correspondiente al día 19 de Enero último; rebajándose le 20 por 100 sobre el tipo de subasta señalado á cada una de ellas y con las modificaciones de la condición cuarta de las económicas en la forma siguiente: La cantidad anual por que fueren adjudicadas las subastas, la satisfará el empresario en el actual año económico por cuartas partes prorrateadas en la Depositaria del Ayuntamiento en la forma siguiente: una á los diez días de adjudicado el remate; otra el día 15 de Abril; otra el día 30 del mismo mes, y la última en 15 de Mayo; y las pertenecientes al año económico de 1899 á 1900 por trimestres adelantados. Si no lo efectuara en el expresado día ni en los siguientes hasta el tercero inclusive, se considerará legaly completamente rescindido el contrato al finalizar el mismo tercer día, quedando la fianza á beneficio de los fondos municipales, no pudiendo para ello el contratista hacer reclamación alguna.

Lo que se hace público para conocimiento de los que deseen tomar parte en las indicadas subastas. Palma 21 de Marzo de 1899.—El Alcalde, Enrique Sureda.

AVISO

Se suplica á la persona que tenga entretenido en su poder un pavo real, se sirva entregarlo á don José Planells, fabricante de cajas de cartón en el caserío de Son Alegre, el cual se extravió el domingo, gratificándose el hallazgo.

(1) No sólo leer las aterradoras estadísticas de La Elocuencia de los mineros por Ganta Claro se puede reaccionar mucho el ánimo más flojo; véase las pruebas en La Caridade.

TELEGRAMAS

(Del servicio particular de nuestro colega La Almudaina)

Agencia Mencheta

Barcelona 24 9 n.

En la sesión que ha celebrado el Ayuntamiento, el concejal republicano señor Gollard, ha preguntado al Alcalde la causa de la destitución de los alcaldes de barrio.

El señor Robert ha contestado que eran agentes electorales y que cometían abusos de beneficencia domiciliaria anatematizando de paso el caciquismo.

El público que era numeroso ha ovacionado al señor Alcalde promoviéndose algunos incidentes, pues los caciques mandan á las sesiones á sus agentes para que promuevan algarada.

El tiempo que reinó en esta ciudad es muy frío á causa de haber nevado copiosamente en distintos puntos de la Península.

Madrid 24 9'40 n.

Nos comunican de Barcelona que en la sesión celebrada por el Ayuntamiento de aquella Capital, el público vitoreó al nuevo alcalde señor Robert.

Este explicó la destitución de los Alcaldes de barrios.

La mayor parte del público prorrumpió en aplausos y mueras al caciquismo, originándose un pequeño tumulto que fué apaciguado inmediatamente.

Madrid 24 9'45 n.

El señor Pidal ha firmado las reales órdenes sacando á oposición trece plazas para profesores de la sección de Ciencias y otras tantas para la de Letras, vacantes en distintos institutos.

Madrid 24 10,25 n.

El «Correo Español» publica una manifestación del señor Barrio y Mier, autorizando á los candidatos carlistas para que se presenten á elecciones.

Dicha manifestación ha ocasionado entre los carlistas vivas discusiones, hasta el punto de recriminarse mutuamente unos á otros.

Madrid 24 10, 25 n.

Témese que ocurra una huelga de cocheros y conductores de tranvías.

El general Polavieja ha recibido una carta de la junta de la Cruz Roja de Ginebra, declarándose agena á la política é imposibilitada por lo tanto para cooperar la libertad de los prisioneros españoles.

Humoradas

La condesa de B... está enferma y uno de sus adoradores vá á visitarla.

—¿Cómo está usted, condesa?

—Mal, amigo mío; toso mucho y conozco que el pecho se me vá.

—Dígame usted á dónde, señora. Yo iré á buscarlo en seguida.

Un caballero está leyendo un periódico en unión de su esposa.

El marido.—¡Qué estupidez la de este hombre! Matarse porque su mujer lo engañaba!

La esposa.—Si todos hicieran lo que él, espanta el pensar el número de suicidios que ocurrirían diariamente.

Teatro Circo

Grandes funciones para hoy

POR LA TARDE Y POR LA NOCHE

PEÑAS-ARRIBA
La Pajarita

SANDALO SOL
 ESENCIA PURA de SANDALO con SAIOL
 El mejor remedio y el mas económico para curar rápidamente la BLENORRAGIA y demás flujos de las vias urinarias. Precio 3 pesetas.

TOS, CATARROS, BRONQUITIS, TISIS,
 se curan seguramente con
PERLAS antisépticas SOL
 a base CREOSOTAL TERPINOL y CUASINA

MORRUHOL
 con hipofosfitos SOL
 cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y dundas.

VENTA: En todas las Farmacias de España, Portugal y América.--Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad

¡ATENCIÓN! EL QUE MAS ANUNCIA MAS VENDE

El medio más fácil, sencillo, cómodo, barato, de más éxito y que mayores ventajas reporta al Comercio, Industrias, Compañías de Seguros, Compañías de Navegación, etc., etc. es el Anuncio; prueba de ello que en todas las grandes Casas de Comercio, Compañía, etc., no falta nunca su anuncio en el periódico.

Fijense que el que más anuncia más prospera

EN EL CENTRO DE ANUNCIOS DE JUAN GONZALEZ--PLAZA DE SANTA EULALIA, NUM. 10
 se admiten para todos los periódicos de mayor circulación de Baleares á precios convencionales.

ANUNCIOS MORTUORIOS

Tamaños mayores á precios proporcionados
 Para los periódicos de la circulación de Baleares se admiten en el Centro de Anuncios.--Plaza de Santa Eulalia, 10.
 Un anuncio tamaño corriente en primera página. Ptas. 15'00
 Un id id id en segunda ó tercera id. > 10'00
 Un id id id en cuarta id. > 5'00

GRAN FARMACIA Y LABORATORIO
 DE **J. SUREDA LLITERAS**
 Jarabe de Savia de Pino Marítimo.-- Es el mejor preparado para curar en muy breve plazo todas las enfermedades que indican irritación en las membranas mucosas: como catarros, bronquitis, toses pertinaces, etc. etc.
 Jarabe de Bálamo de Tolú.-- Es el más poderoso expectorante, lo cual hace sea un preparado de suma utilidad para curar todas las enfermedades del aparato respiratorio, por crónicas que sean.
 Jarabe Vermífugo.-- El de Coralina (herba cuquera d'Arta) es el que más rápidamente destruye las lombrices cuctis, y hace desaparecer los desórdenes que las mismas ocasionan en los niños, como: Enflaquecimiento, palidez, toses pertinaces, inapetencia, etc. etc.
 Callicida Sureda.-- Mediante su empleo desaparecen los callos y durezas de los pies. No ofrece peligro alguno su aplicación.
 Se venden en la Farmacia de su preparador:
J. SUREDA LLITERAS
 Brossa, 9 - Palma de Mallorca

PIANOS Son los mejores Que se conocen
 Se recomienda por sí mismo y se garantizan de una manera positiva.
 Establecimiento **MANASERO** Unión 33
 Nota: Toda persona que alquile un piano de este establecimiento por 3 años á cinco duros mensuales se le regalará un piano nuevo.

AGRICULTURA
 Abonos químicos para el fomento y desarrollo de la agricultura.
La Maravilla
 MARCA REGISTRADA
 Enriquecimiento de los terrenos esquistados y enriquecimiento de los fértiles, obteniéndose con notable beneficio el dinero que se invierte: Abonos especiales para
 VIÑA
 NARANJO
 ALMENDRO
 ALBARICOQUE
 ALGARROBO
 CEREALES
 HIGUERA
 OTROS CULTIVOS
 El profesor químico de la Cámara Agrícola Oficial de Valencia D. Bernardo Ginart Añón dirige la fabricación de estos abonos y garantiza su eficacia.
 Dada toda clase de detalles para su empleo en los Maquinos y Planos depositarios de los citados, y representantes de la respetable casa importadora D. Leopoldo Mompó de Valencia.

ESTÓMAGO Y EN ESTE INTESTINOS
 TODAS LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO Y EN ESTE INTESTINOS se curan siempre con el **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**
 APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. T. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA
 EL **ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL**, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Fiebre, Píloro, Nauseas, Mala digestión, Inapetencia, Vértigo, Extremismo, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Erit, Convulsiones difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago e Intestinos.
 Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado.
 Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontanó, 31: BARCELONA

Moda y Arte
 Revista de modas
 Director: D. Manuel Salvi.--Clavel, 1 -- Madrid.
 Corresponsal en Palma: D. Jacinto Vich.--Calle de Santo Domingo 9, Centro de suscripciones.

MEDICAMENTOS NOTABLES Y EFICACES
 preparados por el Dr. ANDREU de Barcelona
 aprobados por muchas academias y sancionados por una larga y no interrumpida serie de curaciones obtenidas desde el año 1865

LATOS
 ya sea catarral ó de constipado, seca, nerviosa, ronca, fatigosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las **PASTILLAS DEL DR. ANDREU**
 Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la tos por completo antes de terminar la primera caja.
 Muchísimas son las personas que con estas pastillas han curado una de estas toses tan incómodas y pertinaces, que al menor resfriado se reproducen de una manera insoportable.

Los que tengan **ASMA** ó sofocación de cualquier clase, usen los **CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS** que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitarán al instante.
 Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus **PAPELES AZOADOS**; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquilo toda la noche.

Los molestísimos resfriados de la nariz y de la cabeza, se curan en muy pocas horas de la manera más fácil y sencilla con el **RAPE NASALINA**
 que prepara el mismo DR. ANDREU. (Véase el prospecto.)

PARA TENER LA BOCA SANA, HERMOSA y FUERTE y no padecer **DOLORES DE MUELAS**, usen el **ELIXIR** y los **PÓLVOS** de **MENTHOLINA DENTÍFRICA**
 que prepara el mismo autor. Su uso perfuma el aliento, blanquea la dentadura, calma el dolor de muelas y fortifica notablemente las encías, evitando las caries y la oscilación de los dientes.
 Pétanse estos medicamentos en todas las farmacias

PUNTO DE VENTA: Farmacia de D. Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.